

RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2025 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ALMERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026.

El 22 de mayo de 2025 se publicó la Resolución de misma fecha de esta Delegación Territorial por la que se realizaba convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2025/2026.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, y verificado el cumplimiento de los requisitos del personal participante, de acuerdo con la base sexta de la mencionada convocatoria,

HA RESUELTO

Primero. – Publicar como anexo I de esta Resolución el listado provisional de personal participante con derecho a continuidad en el puesto específico estimado o desestimado, con expresión en este último caso de la causa o causas de la desestimación.

Segundo. - Conceder un plazo de **cinco días hábiles** desde el siguiente a la publicación de esta resolución para que las personas interesadas puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas a través del enlace facilitado al efecto en el tablón web de esta Delegación Territorial.

Tercero. – Ordenar la publicación de la presente Resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

El Delegado Territorial,
Francisco Alonso Martínez

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



| | | | |
|---|--------------------------------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | FRANCISCO ALONSO MARTINEZ | 07/07/2025 | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmYTDE8U2E2CJ8R7ZKB78SAN3HD | PÁG. 1/1 | |